ÍNDICE SISTEMÁTICO

ABREVIATURAS					
PRÓLOGO, Sergio NASARRE AZNAR					
IN	ΓROD	UCCIÓN	19		
CA	PÍTUI	O I. PERSONA, PERSONALIDAD Y CAPACIDAD	23		
1.	LA P	ERSONA EN EL DERECHO CIVIL	25		
	1.1.	Regulación actual y antecedentes históricos	25		
		1.1.1. La problemática de la figura humana	28		
		1.1.2. El nacimiento con vida y la supervivencia de veinticuatro horas para la adquisición de la personalidad jurídica	32		
	1.2.	Persona y personalidad	35		
2.		PRECEDENTES DEL CÓDIGO CIVIL. CONCEPTO FILO- CO, RELIGIOSO Y SOCIAL DE PERSONA	37		
	2.1.	La persona en Grecia	38		
	2.2.	La persona en Roma	51		
	2.3.	La idea de persona en la Edad Media	55		
	2.4.	La noción de persona en el Renacimiento, la conquista de América y los derechos de los indios	58		
	2.5.	El concepto de persona en la Ilustración	67		
	2.6.	La Declaración Universal de Derechos Humanos	74		
	2.7.	La Constitución Española de 1978	79		
	2.8.	La evolución del concepto de persona a finales del siglo XX y en el siglo XXI	81		

3.	LA C	CAPACIE	DAD DE C	BRAR DE LA PERSONA
	3.1.	La cap	acidad de	obrar en la antigua Roma
				obrar después de Roma
	3.3.	El régi	men de la	capacidad de obrar en la actualidad
4.	EL IA	мрасто	O EN LA P	ERSONA DE LA PERSONALIDAD Y DE
	LOS	DEREC	HOS DE L	A PERSONALIDAD
	4.1.	El dere	echo a la v	ida y a la integridad física
	4.2.	Los de	rechos al l	nonor, la intimidad y la propia imagen .
	4.3.	El dere	echo al noi	mbre
	4.4.	La pers	sona y los	derechos patrimoniales
5.	CON	NCLUSIO	ONES	
				RALEZA JURÍDICA DE LOS AUTÓMA-
TA	SINT	ELIGEN	TES	······································
1.	CON	NCEPTO	S FUNDA	AMENTALES DEL CAMPO DE LA RO-
٠.				
				informático
	1.2.			e: la IA sensible
	1.3.		_	bots antropomórficos
	1.4.			obotics: los robots «vivos»
	1.5.		•	numanismo: cuando el ser humano se
				áquina
2.				as de los autómatas inteligen-
	TES			AD
	2.1.		_	gentes y ética
	2.2.	autóma	atas, inteli	gencia y conciencia
		2.2.1.	Inteligen	cia humana e inteligencia artificial (IA)
			2.2.1.1.	Inteligencia humana
			2.2.1.2.	Inteligencia artificial (IA)
			2.2.1.3.	Elementos de conexión entre la IA y la inteligencia humana
		2.2.2.	La conci	encia 2
			2.2.2.1.	El problema de la conciencia y la importancia para el Derecho

		2.2.2.2. Estadios de conciencia	220				
		2.2.2.3. La conciencia artificial	222				
		2.2.3. Los autómatas inteligentes y la «sintiencia»	225				
	2.3.	0	232				
		2.3.1. «La ciudad inteligente»	232				
		2.3.2. El autómata inteligente en la sociedad	236				
3.	EL A	utómata inteligente como « <i>tertium genus</i> »	238				
	3.1.	1. El autómata inteligente como cosa					
	3.2.	.2. El autómata inteligente como ser sensible 25					
	3.3.	El autómata inteligente como persona	265				
		3.3.1. Como persona física	265				
		3.3.2. Como persona jurídica	271				
		3.3.3. Como una singularidad: la superinteligencia	273				
	3.4.	Los autómatas inteligentes como una nueva categoría	280				
4.		CAPACIDAD DE OBRAR DE LOS AUTÓMATAS INTELI-					
	GENTES						
5.	CON	ICLUSIONES	294				
~ 4	DÍTIU						
		LO III. MARCO LEGAL ACTUAL DE LOS AUTÓMATAS ENTES	299				
1.	ANT	ECEDENTES LEGISLATIVOS DE LA INTELIGENCIA ARTI-					
	FICIA	AL: «EL PROYECTO ROBOLAW»	301				
	1.1.	1 '					
		de 2017	304				
	1.2.	•	309				
	1.3.	Resolución del Parlamento Europeo, de 20 de enero de 2021	309				
	1.4.	El Libro Blanco sobre la Inteligencia Artificial 2020	312				
	1.5.	Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de abril de 2021	313				
	1.6.		315				
2.	LA E	STRATEGIA ESTADOUNIDENSE: UNA CONTINGENCIA					
		/FNTIVA	319				

3.	LA ESTRATEGIA NIPONA: LA BÚSQUEDA DE LA ARMONÍA
4.	LA ESTRATEGIA CHINA: ORDEN Y AUTOMATIZACIÓN RE- GULADAS
5.	LA ESTRATEGIA LATINOAMERICANA
6.	LA DISCUSIÓN DEL MARCO LEGAL DE LOS AUTÓMATAS INTELIGENTES EN ESPAÑA
7.	CONCLUSIONES
CA AL	PÍTULO IV. HACIA UN DERECHO CIVIL PROPIO DE LOS TÓMATAS INTELIGENTES
1.	INTRODUCCIÓN. EL AUTÓMATA INTELIGENTE COMO UNA NUEVA CATEGORÍA JURÍDICA. LA LLAMADA «PER- SONALIDAD ELECTRÓNICA»
2.	LAS REGLAS DE LOS DERECHOS DE LOS AUTÓMATAS IN- TELIGENTES
	2.1. La teoría del agente moral/moral kantiana
	2.2. El principio de utilidad
	2.3. El principio de riesgo aceptable
	2.4. El principio de autonomía
	2.5. El principio de autoprotección
	2.6. El principio de responsabilidad
3.	LA LIBERTAD Y LA AUTONOMÍA COMO FUNDAMENTO DE ALGUNOS DERECHOS PARA LOS AUTÓMATAS INTELI- GENTES
	3.1. Derecho a la existencia pacífica de los autómatas inteligentes
	3.2. El derecho a la integridad física de los autómatas inteligentes
4.	LOS DERECHOS DE LA PERSONALIDAD Y LOS AUTÓMA- TAS INTELIGENTES
5.	LOS AUTÓMATAS INTELIGENTES Y EL DERECHO CONTRACTUAL
6.	LA POSESIÓN Y EL DERECHO A LA PROPIEDAD EN LOS AUTÓMATAS INTELIGENTES

7. EL DERECHO DE FAMILIA Y LOS AUTÓMATAS INTELIGENTES	451
BIBLIOGRAFÍA	469
ANEXO	543